

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



DESPACHO DEL GOBERNADOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 000055 DE 2024

"Por medio de la cual se designan representantes de las organizaciones, sectores sociales, organismos diversos y ejes estratégicos del Consejo Consultivo de Mujeres del Departamento del Atlántico 2024-2026".

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de facultades constitucionales que le vienen conferidas por los artículos 287, 298 y 305 de la Constitución Política de 1991, las competencias y principios de la ley 2200 de 2022, el Decreto No. 193 de 2024, las Ordenanzas expedidas por la Asamblea del Departamento, y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 13 de la Constitución Política, determina que todas las personas nacen libres e iguales ante la Ley y deberán recibir la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Que, el artículo 40 de la Constitución Política en lo atinente a los derechos específicos de las mujeres, reconoce la plena igualdad entre mujeres y hombres, estableciendo en su inciso final, que "*Las autoridades garantizarán la adecuada y pública participación mujer en los niveles decisorios de la administración pública*".

Que, en desarrollo del artículo 9 del Decreto 193 de 2024, a través de la Resolución No. 032 de 2024, se dio apertura y divulgación a la convocatoria de elecciones del CCMDA¹, determinándose los requisitos, el término para las inscripciones de candidatas y votantes, entre otros aspectos, así como el cronograma general del proceso de votación, modificado por la Resolución No. 039 de 2024, para garantizar mayor actividad participativa e incluyente de todos los colectivos, grupos, asociaciones y demás movimientos sociales de mujeres existentes en el Atlántico.

Que, el artículo 8 de la Resolución 032 de 2024 en el párrafo primero estableció: "*Si no se presentaren inscripciones por alguno de los sectores convocados y/o las candidaturas presentadas no logran cumplir con los requisitos de la convocatoria, el Despacho del señor Gobernador del departamento del atlántico designará a la representante del respectivo sector social u organismo diverso de reconocida trayectoria, dentro de las*

¹ Consejo Consultivo de Mujeres del departamento del Atlántico.



SC-CER627331

NIT: 870.102.006-1
Código Postal: C80003
Código DVANE: C8-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



DESPACHO DEL GOBERNADOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 000055 DE 2024

"Por medio de la cual se designan representantes de las organizaciones, sectores sociales, organismos diversos y ejes estratégicos del Consejo Consultivo de Mujeres del Departamento del Atlántico 2024-2026".

existentes en el departamento, previa revisión de su existencia y representación legal y de encontrarse acreditado y/o registrado ante las autoridades competentes" con la finalidad de garantizar la interacción con el programa de gobierno "Atlántico para el Mundo", la Ordenanza 575 de 2022 que adopta seis (6) ejes estratégicos en la política pública "Atlántico para las Mujeres 2022-2032" y los lineamientos del Documento Conpes 4080 de 2022.

Que, conforme a lo anterior el despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como representantes ante el Consejo Consultivo de Mujeres del Departamento del Atlántico periodo 2024-2026 a las siguientes mujeres en los sectores sociales que más adelante se indican:

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SECTOR
ANGÉLICA KARINA ROBLES RUJIZ	30.687.106	MUJERES CON DISCAPACIDAD
ÁSTRID PATRICIA VELÁSQUEZ MIRANDA	55.302.563	MUJERES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO O DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA
CARMEN JOSEFINA LEÓN DE PIÉREZ	1.140.907.268	MUJERES MIGRANTES ASENTADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CLAUDIA MARÍA LEÓN MANOSALVA	32.742.885	MUJERES DEL SECTOR EDUCATIVO NIVEL SUPERIOR UNIVERSIDADES, ACADÉMICA Y FEMINISTA
DENIS PATRICIA BOLÍVAR MARTÍNEZ	32.664.522	MUJERES DEL SECTOR EDUCATIVO NIVEL BÁSICO (PRIMERA INFANCIA HASTA EL BACHILLERATO)
GILMA ROSA JIMÉNEZ URUETA	22.745.737	MUJERES CAMPESINAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
LINDA ROSA TORRES JIMÉNEZ	1.143.227.313	EJE ESTRATÉGICO: "CULTURA LIBRE DE SEXISMO E INSTITUCIONALIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



DESPACHO DEL GOBERNADOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 000055 DE 2024

"Por medio de la cual se designan representantes de las organizaciones, sectores sociales, organismos diversos y ejes estratégicos del Consejo Consultivo de Mujeres del Departamento del Atlántico 2024-2026".

LUZ ELENA MENCO ROJANO	22.663.079	EJE ESTRATÉGICO: "HÁBITAT Y VIVIENDA DIGNA Y SOSTENIBLE E IGUALDAD EN LA TENENCIA DE TIERRA"
MARÍA ANGÉLICA SERJE ARIAS	1.140.852.117	EJE ESTRATÉGICO: "EDUCACIÓN DE CALIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y ACCESO DE LAS MUJERES A LA TECNOLOGÍA"
RUTH DUNCAN GÓMEZ	1.043.007.433	DIVERSIDAD ÉTNICA, A SABER; MUJER ROM

ARTÍCULO SEGUNDO: Las personas designadas representantes tendrán el mismo periodo de las que resultaron elegidas que se encuentran debidamente reconocidas por acto administrativo, debiendo sujetarse a las funciones, estructura y reglamentaciones normativas que rigen la existencia jurídica y legal del Consejo Consultivo de Mujeres del departamento del Atlántico.

ARTÍCULO TERCERO: COMUNICACIÓN. Comuníquese el presente acto administrativo a cada una de las consejeras que han sido designadas para integrar el Consejo Consultivo de Mujeres del Departamento del Atlántico 2024-2026.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición y publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, el 03 OCT. 2024


EDUARDO VERANO DE LA ROSA
GOBERNADOR DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Proyectó: Carolina Sarquis - Asesora Externa
Revisó: Lina García - Asesora externa
Revisó: María Lourdes Dávila - Secretaria de la Mujer y Equidad de Género
Aprobó: Rachid Nader - Secretario Jurídico



NIT 890.102.000-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307